Diagnóstico de la Denominación de Origen de la Raicilla

IIEG Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha de publicación: **25 de mayo de 2022**

Dirección de Información Estadística Geográfica y Ambiental y Dirección de Información Estadística Demográfica y Social

Información geográfica de los municipios que conforman la zona de la denominación de origen de la Raicilla

Introducción

El significado del nombre Raicilla es pequeña raíz. Es una bebida derivada del agave silvestre, originaria de la región Costa Sur, Sierra Occidental y Sierra de Amula del estado de Jalisco y el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

A partir del 28 de junio de 2019, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó la declaración de protección de la denominación de origen “Raicilla”, abriendo el camino para las destiladoras en el estado.

Geografía

Actualmente el área de denominación de origen de la Raicilla está formada por 16 municipios de Jalisco: Atengo, Atenguillo, Ayutla, Cabo Corrientes, Chiquilistlán, Cuautla, Guachinango, Juchitlán, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tomatlán y del estado de Nayarit: el municipio de Bahía de Banderas (ver mapa 1).

Mapa 1. Base

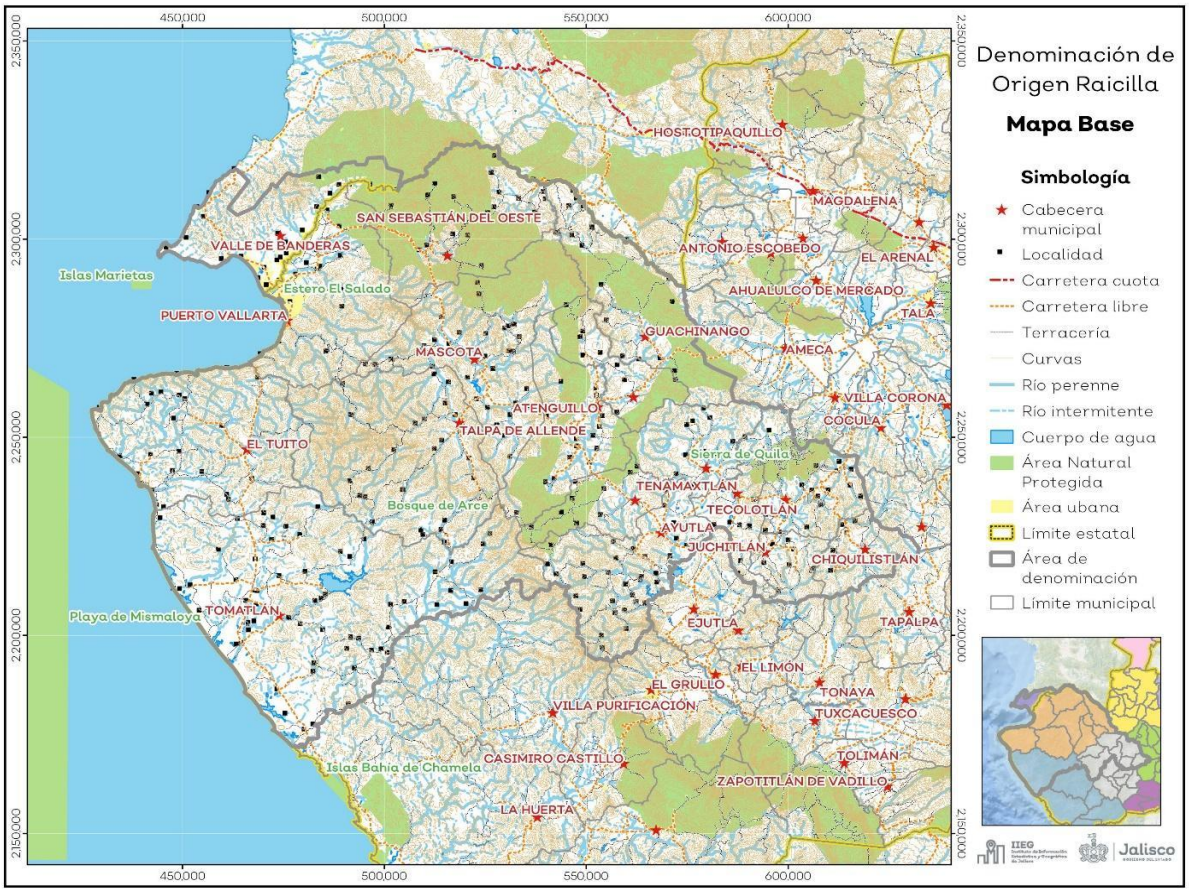

Fuente: IIEG**,** con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Los 16 municipios de la denominación de origen suman una extensión territorial de 16,476.3 kilómetros cuadrados. Esta región tiene alturas entre los 0.0 y 2,706.0 msnm; teniendo algunos sitios de referencia geográfica de mayor altitud como el cerro El Torreón y La Tetilla a 2,677.7 msnm y 2,635.5 respectivamente, ubicados en el municipio de Talpa de Allende y sitios de baja altitud (0.0) como Punta Montonga en Nayarit, playa Isatán y punta Maito ubicadas en Cabo Corrientes, Jalisco. La pendiente predominantemente en la región es entre los 5° a 15° grados, característica de los terrenos tipo lomeríos (ver tabla1).

En la región se presentan 4 climas, sin embargo, la mayor parte del territorio tiene un clima templado subhúmedo (53.4%) y cálido subhúmedo (43.1%) que representan en conjunto más del 96%; los otros 2 climas presentes en menor medida son el semiseco muy cálido (3.4%) y semicálido semihúmedo (0.1%). La temperatura media anual es de 20.1°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 31.6°C y 9.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,111.3 milímetros (mm).

Tabla 1 Medio físico

Municipios Denominación de Origen Raicilla

Medio físico			Descripción
Superficie (km^2)		16,476	Los municipios de la denominación de origen de la raicilla suman una superficie total de 16,476.3 km^2.
Altura (msnm)	Mínima	0	El territorio de la denominación de origen de la raicilla tiene alturas entre los 0 y 2,706 msnm. La cabecera municipal de Puerto Vallarta se encuentra 25.4 msnm de altura siendo esta la menor en la región, mientras que la mayor altitud de las cabeceras es Chiquilistlán pues se encuentra a 1,718 msnm de altitud.
	Máxima	2,706	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	22.9	El 39.7% de la región tiene lomeríos, es decir, con pendientes de 5° a 15°.
	Lomerío (5° - 15°)	39.7	
	Montañosas (> 15°)	37.4	
Clima (%)	Templado subhúmedo	53.4	En la región se presentan 4 climas, sin embargo, más del 96% es representada por 2 climas, el templado subhúmedo con el 53.4% y el cálido subhúmedo con el 43.1%. La temperatura media anual es de 20.1°C, mientras que su máxima y mínima promedio oscilan entre 31.6°C y 9.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,111.3 mm.
	Cálido subhúmedo	43.1	
	Semiseco muy cálido	3.4	
	Semicálido semihúmedo	0.1	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.6	
	Mínima promedio	9.2	
	Media anual	20.1	
Precipitación (mm)	Media anual	1,111	
Geología (%)	Toba ácida	37.6	La roca predominante es toba ácida (37.6%), después le sigue granito (32.0%) y basalto (12.3%), todas ellas pertenecientes según su clasificación al grupo de roca ígnea. *Otros tipos: litoral, brecha volcánica intermedia, lacustre, palustre, eólico, lutita-arenisca, gabro, toba ácida-brechavolcánica ácida)
	Granito	32.0	
	Basalto	12.3	
	Aluvial	5.8	
	Arenisca-Conglomerado	3.7	
	Andesita	2.9	
	Complejo metamórfico	1.2	
	Conglomerado	0.8	
	Volcanoclástico	0.8	
	Caliza	0.8	

	Residual	0.6	
	Toba intermedia	0.5	
	Brecha volcánica básica	0.2	
	Agua	0.2	
	Otros*	0.5	
Tipo de suelo (%)	Regosol	57.6	El suelo predominante es el regosol (57.6%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	16.0	
	Cambisol	9.8	
	Litosol	6.8	
	Vertisol	2.6	
	Acrisol	2.6	
	Fluvisol	1.8	
	Luvisol	0.9	
	Andosol	0.8	
	Solonchak	0.2	
	Gleysol	0.2	
	Rendzina	0.2	
	Agua	0.4	
Cobertura de suelo (%)	Vegetación secundaria	35.7	La vegetación secundaria (35.7%) es el uso de suelo dominante en la región, seguida de bosque (26.0%) y agropecuario (17.2%). Los asentamientos humanos solo representan el 1.4%.
	Bosque	26.0	
	Agropecuario	17.2	
	Pastizal	6.6	
	Selva mediana	6.2	
	Selva baja	5.7	
	Asentamientos humanos	1.4	
	Agua	0.4	
	Sabana	0.3	
	Palmar	0.16	
	Manglar	0.14	
	Dunas costeras	0.08	
	Vegetación acuática	0.04	
	Suelo desnudo	0.02	
	Galería	0.01	
	Acuícola	0.001	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación Serie VII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

La región está constituida por roca tipo toba ácida en su mayor parte con un 37.2% seguido de roca tipo granito con un 32.0%, por el contrario, las rocas o en su caso suelos como litoral, brecha volcánica intermedia, lacustre, palustre, eólico, lutita-arenisca, gabro, toba ácida-brechavolcánica ácida clasificadas dentro del grupo otros en conjunto sólo representan el 0.5% del territorio (ver mapa 2).

Mapa 2. Geología

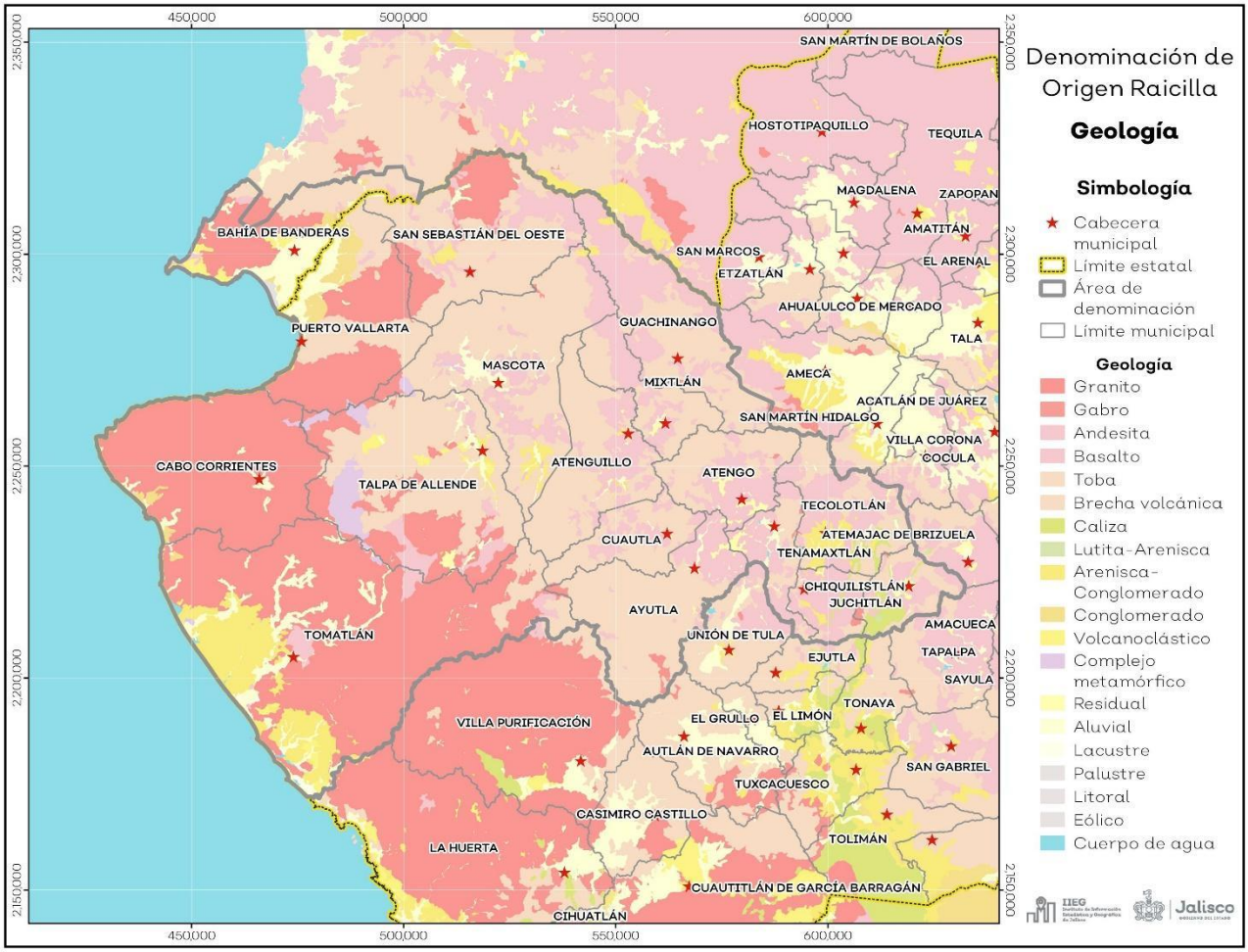

Fuente: IIEG, con base en datos vectoriales de geología esc. 1: 250,000, INEGI.

Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol con un 57.6%, en segundo y tercer lugar se tiene el feozem con un 16% y el cambisol con 9.8%, mientras que los que menos prevalecen son el Solonchak, Gleysol, Rendzina cada uno con un 0.2% (ver mapa 3).

Mapa 3. Edafología

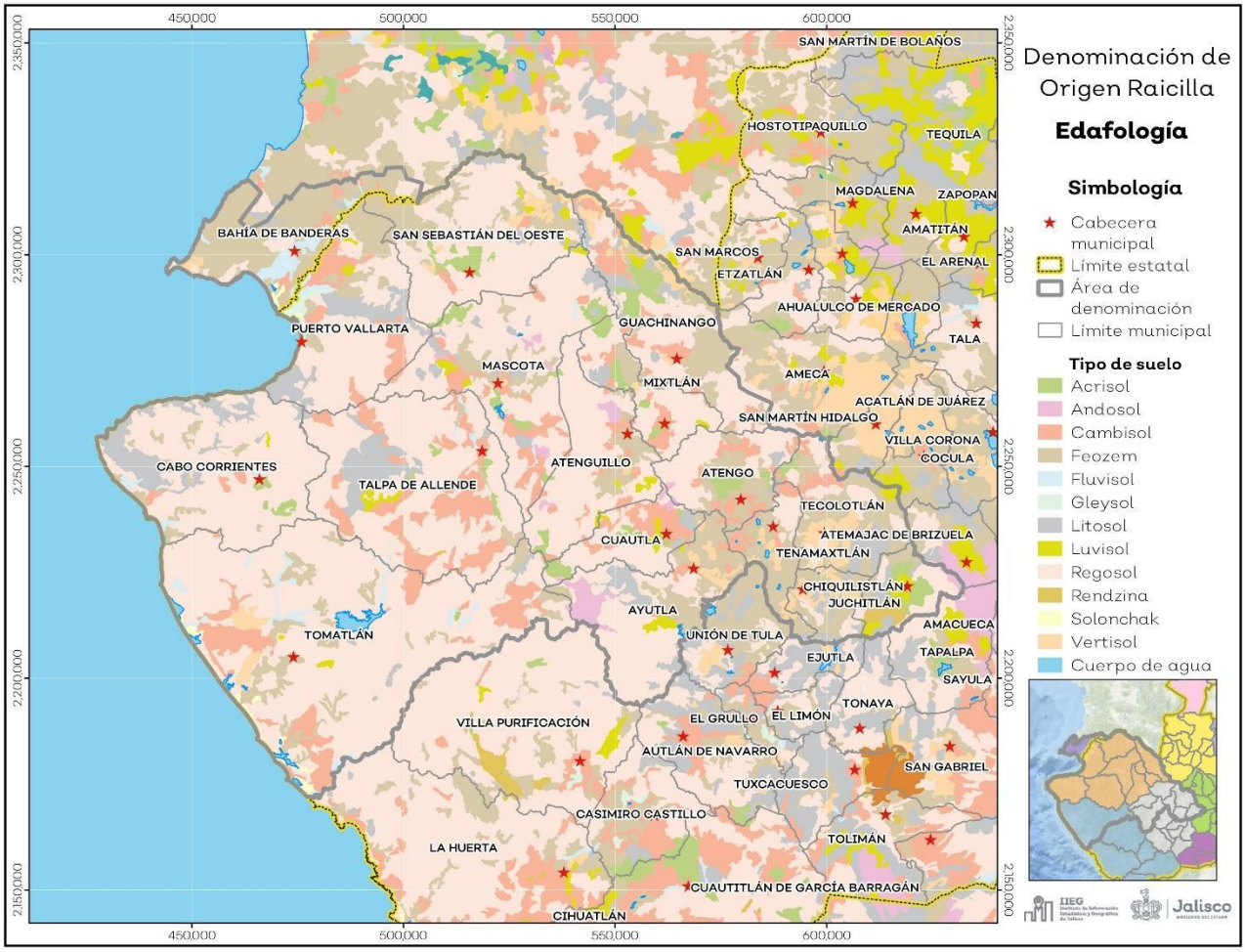

Fuente: IIEG, con base en datos vectoriales de edafología esc. 1: 250,000, INEGI.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en la denominación de origen es vegetación secundaria con el 35.6% de su superficie, seguida de bosque con un 26.0% y agropecuario con 17.2%. Los asentamientos humanos solo ocupan el 1.4% del territorio total (ver mapa 4).

La vegetación secundaria que surge tras alterar o eliminar la vegetación primaria en esta región es arbustiva y herbácea. Hay vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino-encino, selva baja caducifolia, selva mediana caducifolia y mediana subcaducifolia; y vegetación secundaria arbórea la de bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino-encino, selva mediana subcaducifolia.

La cobertura de bosques está comprendida por bosque de oyamel, pino, pino-encino, encino, encino-pino, mesófilo de montaña y de galería. En cuanto a la categoría de agropecuario en la región hay agricultura de humedad anual, de riego anual, de riego anual y permanente, de riego anual y semipermanente, riego permanente, riego semipermanente, temporal anual, temporal anual y permanente, temporal permanente, temporal semipermanente y pastizal cultivado.

Mapa 4. Uso de suelo y vegetación

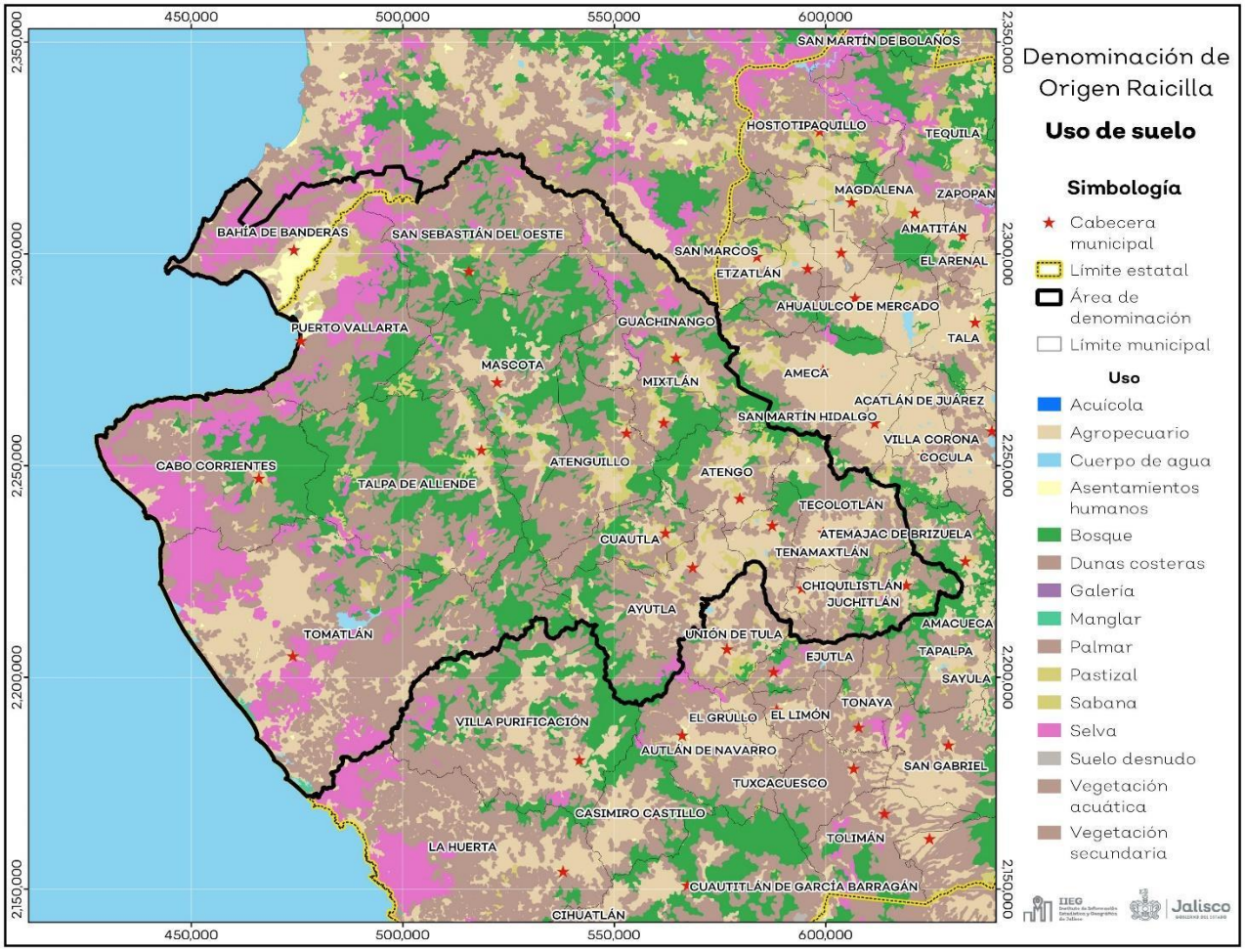

Fuente: IIEG, con base en datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

En la denominación de origen de la raicilla están insertadas 7 Áreas Naturales Protegidas (ANPs) con diferentes categorías de protección decretadas: El Área de Protección de los Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit. Reserva de la Biosfera Pacífico Mexicano Profundo, Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, Parque Nacional Islas Marietas, Santuario Playa de Mismaloya, Zona de Conservación Ecológica Estero El Salado, Parque Estatal Bosque de Arce. Estas áreas ocupan una superficie de 309,236.2 hectáreas (ha) lo que representa el 16.2% de todo el territorio.

De estas ANPs el Área de Protección de los Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, ocupa la mayor superficie con 251,614.8 ha que representa el 15.3% del total de la región. Por otra parte, las ANPs Playa de Mismaloya, Estero El Salado y Bosque de Arce son las que ocupan una menor superficie pues sumada solo son 891.8 ha lo que corresponde a un porcentaje menor al 1% con 0.05% de la región; no obstante, estas áreas están inmersas totalmente dentro de la región.

La región cuenta con 0.92% de humedales lo que equivale a 15,170.1 hectáreas y los sitios ramsar o humedales de importancia internacional Sistema Estuarino Lagunar Agua dulce el Ermitaño, Laguna de Chalacatepec, Estero Majahuas, Laguna Xola-Paramán, Estero el Chorro pertenecientes al municipio de Tomatlán, Jalisco que representan el 0.27 por ciento del territorio y las Islas Marietas del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit (ver tabla 2 y mapa 5).

Tabla 2 ANP y humedales

Municipios Denominación de Origen Raicilla

Áreas Naturales	Superficie HA.	%	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	309,236.2	16.2	Distribuidas en 15 municipios de los 17 de la denominación de origen raicilla.
Área de Protección de los Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit.	251,614.8	15.3	Atengo, Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste.
Reserva de la Biosfera Pacífico Mexicano Profundo	41,277.5		Frente a las costas de los estados de Nayarit y Jalisco.
Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila	14,068.0	0.9	Tenamaxtlán y Tecolotlán.
Parque Nacional Islas Marietas	1,384.1		Frente a la costa del municipio de Bahía de Banderas Nayarit.
Santuario Playa de Mismaloya	573.4	0.03	Cabo Corrientes y Tomatlán
Zona de Conservación Ecológica Estero El Salado	168.3	0.01	Puerto Vallarta.
Parque Estatal Bosque de Arce	150.2	0.01	Talpa de Allende.
Sitios Ramsar	4,530.2	0.27	Distribuidas en solo 2 municipios. Uno en el estado de Jalisco y uno en Nayarit.
Sistema Estuarino Lagunar Agua dulce el Ermitaño	1,573.4	0.10	Tomatlán, Jalisco.
Laguna de Chalacatepec	999.6	0.06	Tomatlán, Jalisco.
Estero Majahuas	760.8	0.05	Tomatlán, Jalisco.
Laguna Xola-Paramán	745.5	0.05	Tomatlán, Jalisco.
Estero el Chorro	450.9	0.03	Tomatlán, Jalisco.
Islas Marietas	71.0		Bahía de Banderas, Nayarit.
Humedales	15,170.1	0.92	Distribuidos en 10 municipios de Jalisco (0.87%) y en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit (0.05%).

Nota: Los porcentajes se calculan con base en la superficie total de la denominación de origen sin contar el territorio insular.

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 5. ANP y humedales

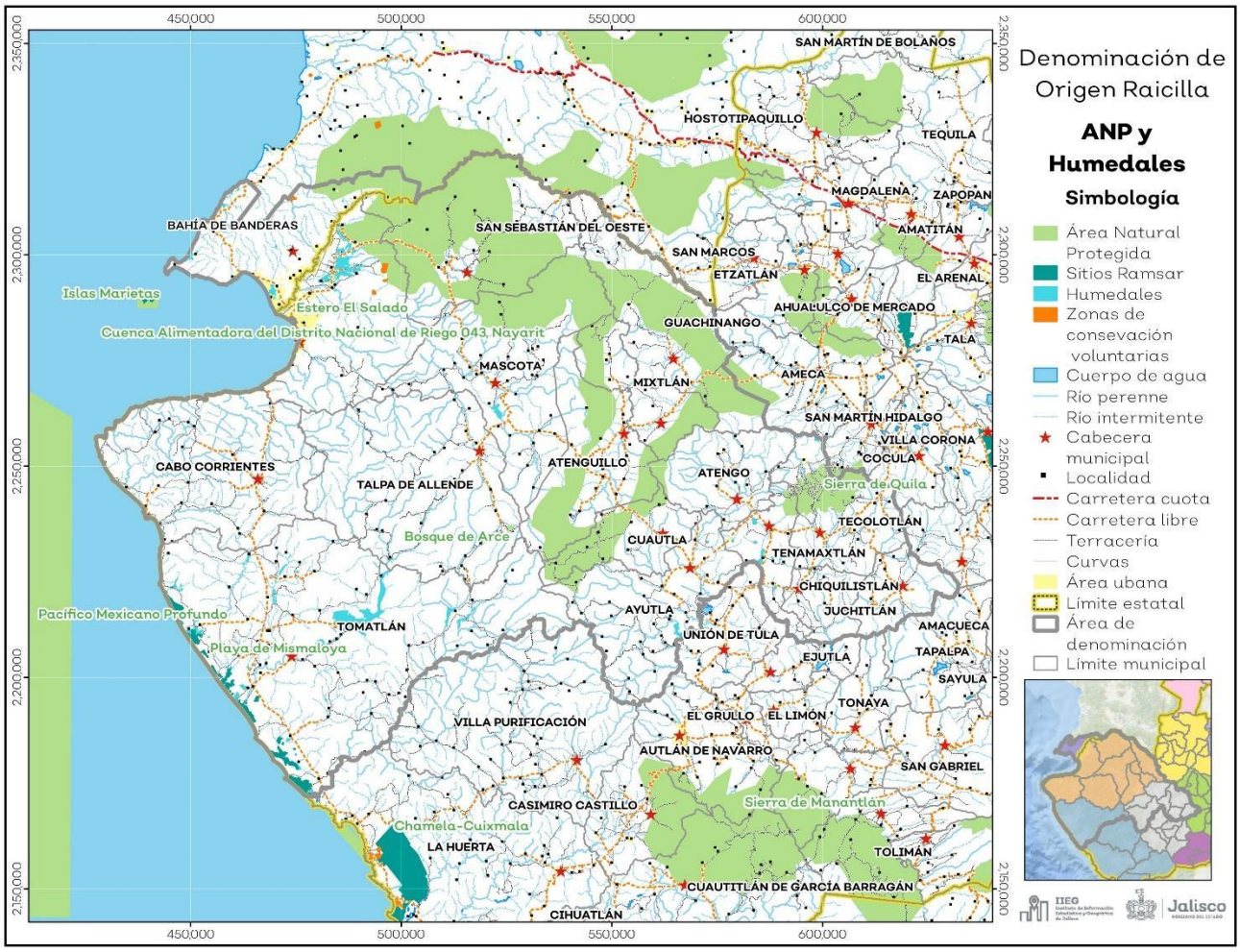

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Sequía

Las sequías constituyen un fenómeno natural inevitable que se manifiesta como una deficiencia de humedad y que tiene un impacto adverso en los seres vivos. Aunque es recurrente este fenómeno, es un problema que año con año se percibe va aumentando.

Del territorio de la región el 96.4% presentó alguna condición de sequía en el año 2021, siendo la categoría de sequía extrema la que más prevaleció con un 36.7%, seguido se sequía moderada con un 29.5%; por el contrario, la categoría de sequía que menos prevale es sequía excepcional con el 4.5% (ver tabla 3 y mapa 6).

Tabla 3 Sequía			
Municipios Denominación de Origen Raicilla			
Categoría de sequía	**Superficie (HA)**	**Porcentaje (%)**	**Comentarios**
Sin sequía	7,052.1	0.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestra el cálculo de hectáreas y porcentaje de todas las categorías de sequía regional sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación; y sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	52,468.0	3.2	
Sequía moderada	483,842.8	29.5	
Sequía severa	421,131.6	25.7	
Sequía extrema	600,993.1	36.7	
Sequía excepcional	74,016.5	4.5	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2021.

Mapa 6. Índice de sequía de diferencia normalizado

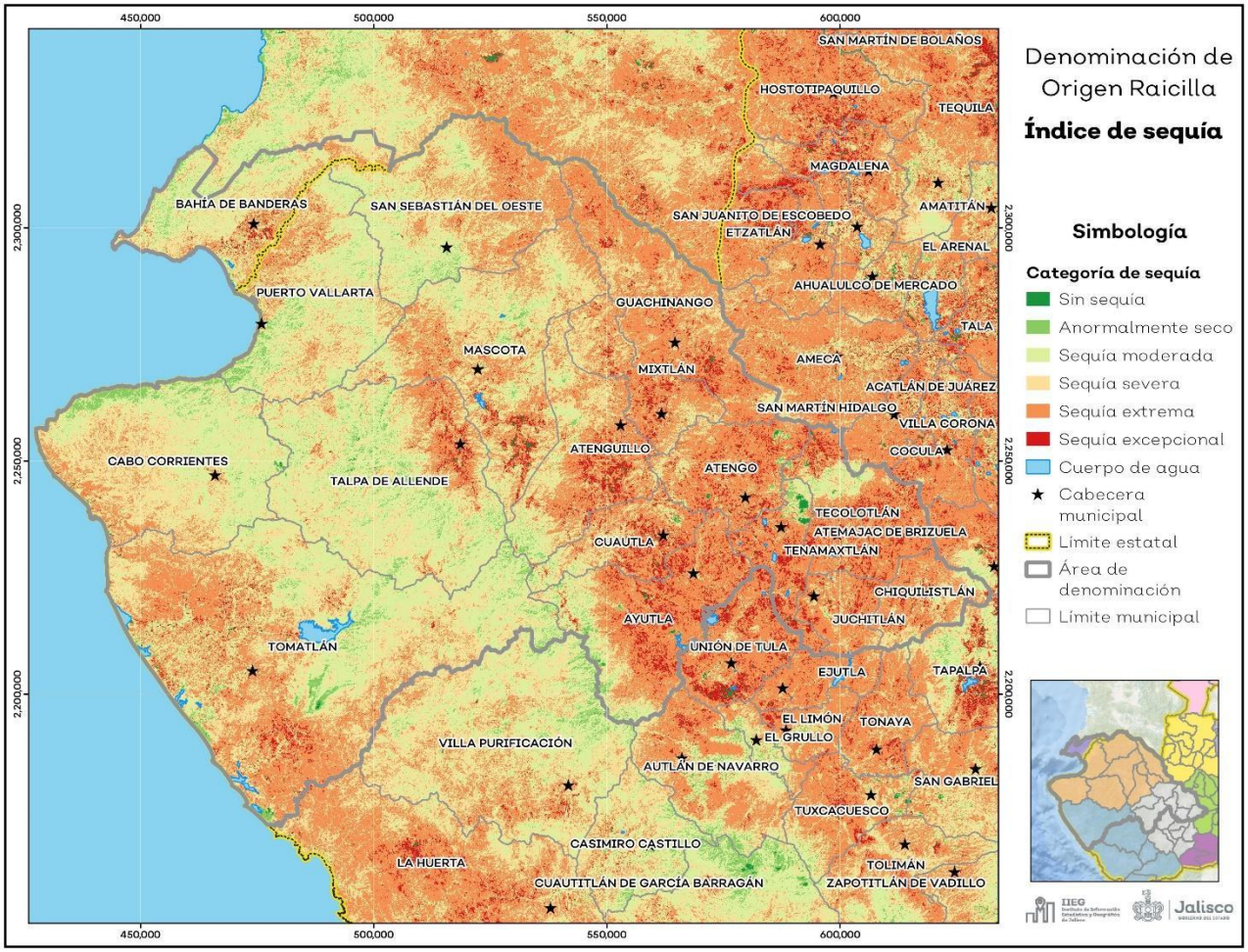

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2021.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 de la región tenemos que la precipitación anual promedio es de 1,155.0 mm, la máxima de 2,050.2 y la mínima anual de 562.2 mm. La media del mes de enero es de 25.7 mm, la mínima de 11.4 mm y la máxima de 82.2 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 271.7 mm, la mínima de 95.7 mm y máxima de 501.9 mm (ver tabla 4 y mapa 7).

Tabla 4 Precipitación media mensual y anual

Municipios Denominación de Origen Raicilla

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	25.7	11.4	82.2	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	12.5	1.5	35.5	
Marzo	5.7	0.0	28.6	
Abril	5.1	0.0	16.8	
Mayo	18.6	0.0	47.5	
Junio	173.5	21.2	282.3	
Julio	271.7	95.7	501.9	
Agosto	251.8	117.3	470.7	
Septiembre	243.2	91.0	500.1	
Octubre	99.4	39.1	199.3	
Noviembre	25.7	11.0	78.1	
Diciembre	22.1	10.9	45.3	
Anual	1,155.0	562.2	2,050.2	Suma de los 12 meses de precipitación media mensual.

Fuente: IIEG **c**on base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 7. Precipitación histórica

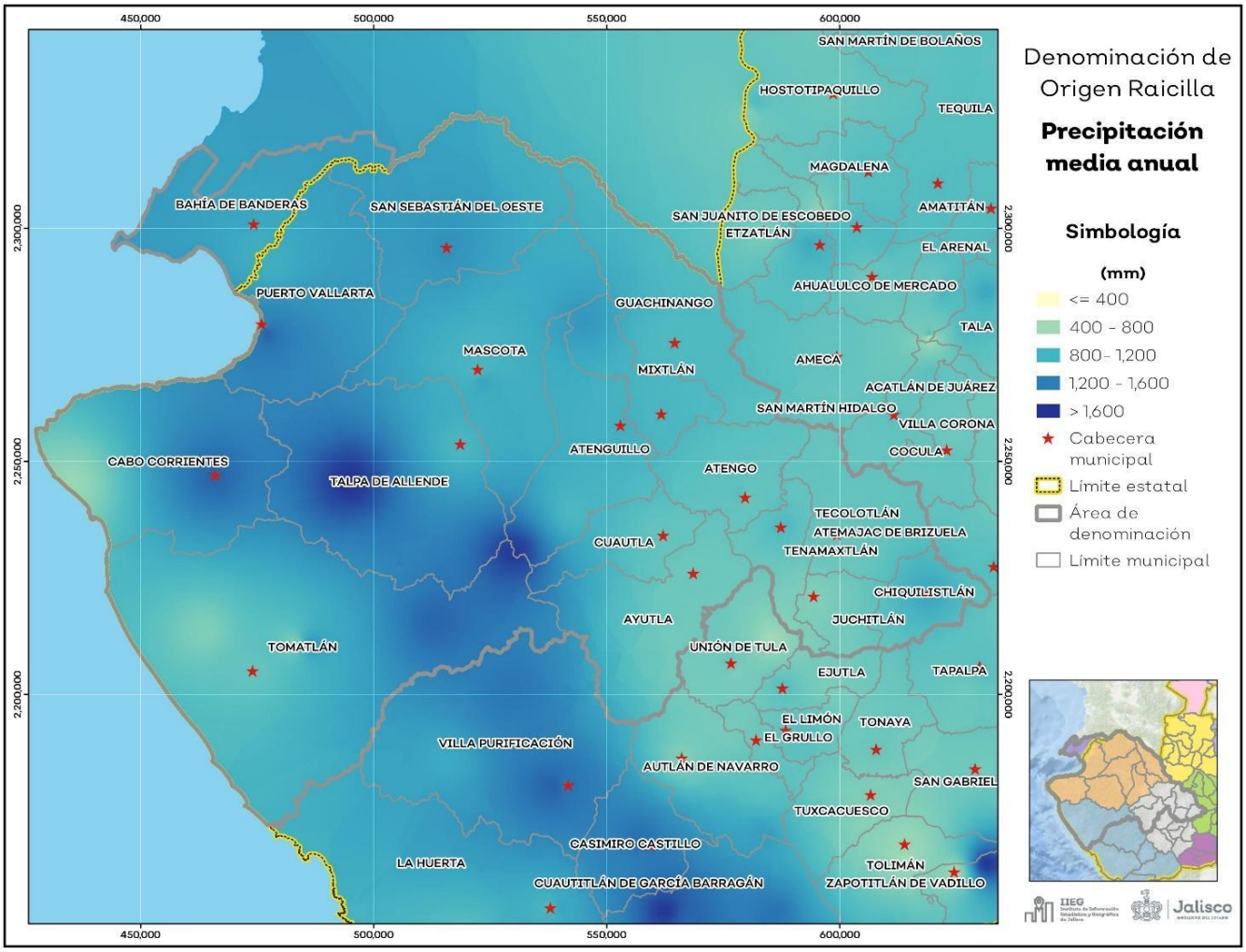

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de los siguientes 17 acuíferos: Ameca, Autlán, La Huerta, Maravilla, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, Punta de Mita, Santa María, Tecolotlán, Tomatlán, Unión de Tula, Valle Amatlán de Cañas, Valle Ixtlan - Ahuacatlan, Valle de Banderas, Vista del Mar, Zacualpan - Las Varas, de los cuales el 15.7% no tienen disponibilidad y el 84.3% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 8 y tabla 5).

Tabla 5 Disponibilidad de Acuíferos			
Municipios Denominación de Origen Raicilla			
Estatus	**Superficie (HA)**	**Porcentaje (%)**	**Comentarios**
Con disponibilidad / No sobreexplotado	1,388,325.2	84.3	Acuíferos: Ameca, Autlán, La Huerta, Maravilla, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, Punta de Mita, Santa María, Tecolotlán, Tomatlán, Unión de Tula, Valle Amatlán de Cañas, Valle Ixtlan - Ahuacatlan, Valle de Banderas, Vista del Mar, Zacualpan - Las Varas. Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Con disponibilidad / Sobreexplotado	0.0	0.0	
Sin disponibilidad / No sobreexplotado	183,224.2	11.1	
Sin disponibilidad / Sobreexplotado	75,551.1	4.6	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 8. Acuíferos

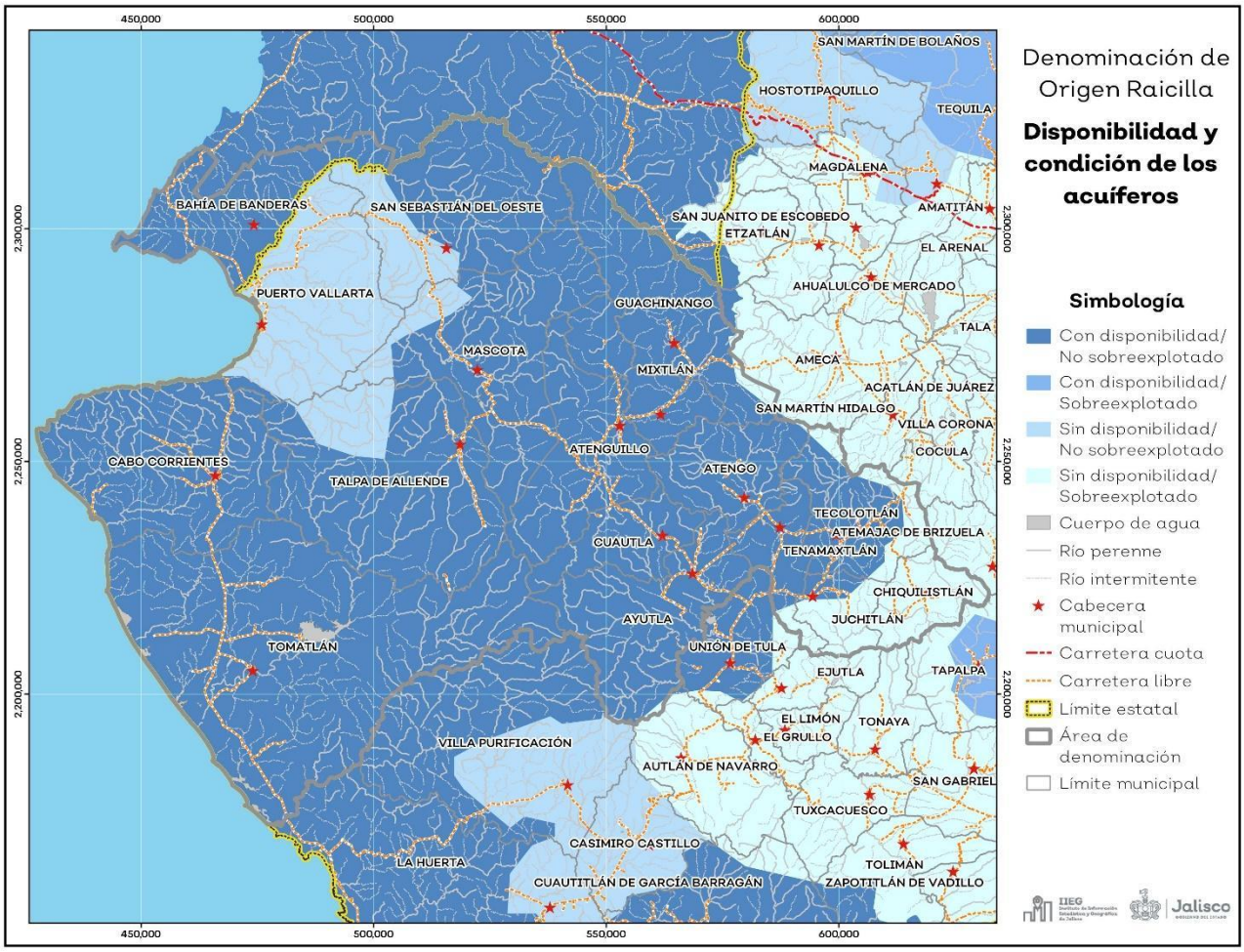

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio regional está dentro de las cuencas Ameca Ixtapa A y B, Ameca Pijinto, Atenguillo, Cocula, Corcovado, Cuale, El Rosario, Huicicila, Las Piedras, Mascota, Pitillal, Río Ipala, Río María García, Río Purificación, Río San Nicolás A, Río Tecolotán, Río Tomatlán A y B, Tacotán, Talpa y Tecomala. de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad de agua superficial. De estas cuencas el 87.0% tiene algún tipo de ordenamiento, por el contrario, el 13.0% son cuencas sin ordenamiento (ver tabla 6 y mapa 9).

Tabla 6 Cuencas			
Municipios Denominación de Origen Raicilla			
Estatus	**Superficie (HA)**	**Porcentaje (%)**	**Comentarios**
Con disponibilidad	0.0	100.0	Cuenca: Ameca Ixtapa A y B, Ameca Pijinto, Atenguillo, Cocula, Corcovado, Cuale, El Rosario, Huicicila, Las Piedras, Mascota, Pitillal, Río Ipala, Río María García, Río Purificación, Río San Nicolás A, Río Tecolotán, Río Tomatlán A y B, Tacotán, Talpa y Tecomala.
Sin disponibilidad	0.0	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Superficie (HA)**	**Porcentaje (%)**	
Reserva	1,051,262.8	63.8	
Veda	382,422.6	23.2	
Veda y reglamento	0.0	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	213,645.5	13.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 9. Cuencas

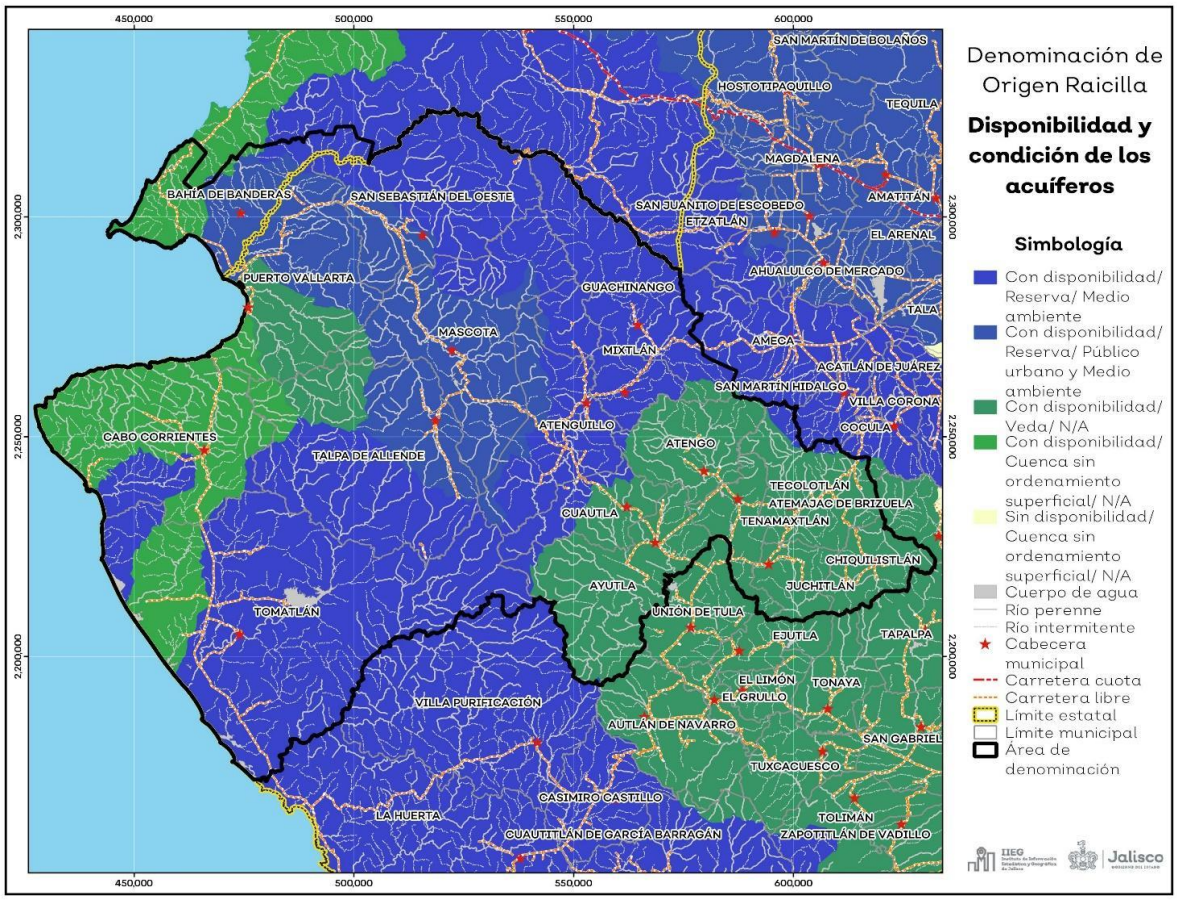

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

Calidad de agua de mar

Se tienen 18 playas certificadas ya sea con categoría Blue Flag el cual reconocimiento internacional que se otorga por cumplir con 33 criterios relacionados con información y educación ambiental, calidad de agua, gestión ambiental y seguridad y servicios. O certificadas Nacionalmente por cumplir con los criterios que marca la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-1016 que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad en la modalidad uso recreativo, pues cumplieron con los requerimientos de calidad de agua, residuos sólidos, infraestructura costera, biodiversidad, seguridad y servicios, educación ambiental (SEMARNAT, 2019).

En el primer caso se tienen 5 playas con categoría Blue Flag de las cuales 2 se ubican en Jalisco (Sheraton) y 3 en Nayarit (Marina Riviera Nayarit, Marina San Blas, Nuevo Vallarta Norte) incluso la Playa Nuevo Vallarta Norte también tiene certificación de la NMX-AA-120. En cuanto a las playas certificadas de acuerdo a la norma mexicana se tienen 14 de las cuales 9 se encuentran en Puerto Vallarta y 5 en Bahía de Banderas.

Además, se tienen monitoreada la calidad de agua de playas de uso recreativo de los principales destinos turísticos de la región, conforme al criterio de clasificación número más probable (NMP) enterococos/100 ml en donde de 0 a 200 se considera como apta y mayor a 200 como no apta. En este sentido se tiene que para marzo del 2021 de las 18 playas monitoreadas 2 están catalogadas como no aptas Playa los Muertos y Playa del Cuale ubicadas en Puerto Vallarta.

Servicio, sitios de interés e infraestructura

Por último, la denominación de origen cuenta con 18 servicios públicos, de los cuales destacan 858 escuelas, seguido de 534 instalaciones deportivas o recreativas y 195 centros de asistencia médica (ver tabla 7).

Tabla 7 Servicios, sitios de interés e infraestructura

Municipios Denominación de Origen Raicilla

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	1	
+Cementerio	38	
Centro Comercial	3	
Centro de Asistencia Médica	195	
Escuela	858	
Estación de Transporte Terrestre	2	
Infraestructura Urbana	73	
Instalación de Comunicación	3	
Instalación de Servicios	6	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	534	
Instalación Diversa	14	
Instalación Gubernamental	52	
Mercado	21	
Plaza	210	
Pozo	13	
Subestación eléctrica	1	
Tanque de Agua	83	
Templo	369	

Fuente: IIEG con base en Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Información demográfica y social de municipios que conforman la zona de la denominación de origen de la Raicilla

Población total, 2010-2020

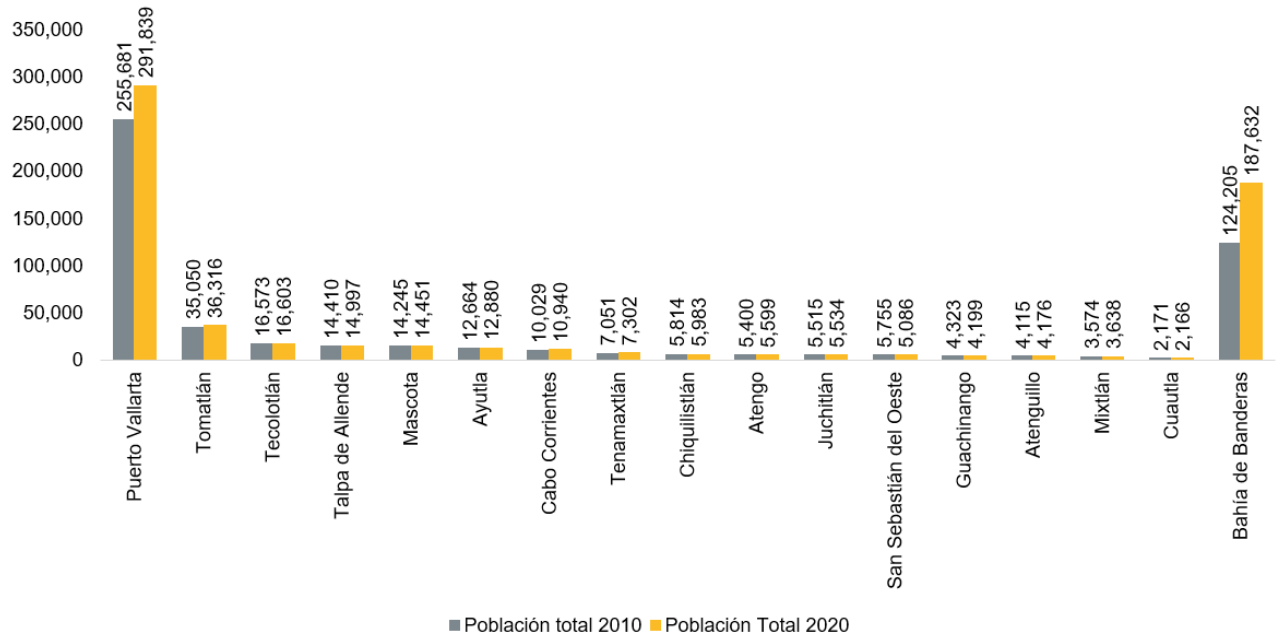

Entre los municipios seleccionados, Puerto Vallarta (291,839) era el municipio más poblado en 2020, seguido de Bahía de Banderas (187,632), Nayarit; Tomatlán (36,316), Tecolotlán (16,603), Talpa de Allende (14,997) y Mascota (14,451), en Jalisco. Destaca que entre 2010-2020, Puerto Vallarta creció en 36 mil 158 habitantes, mientras que Bahía de Banderas aumentó en 63 mil 427.

Cambio relativo de la población 2010-2020

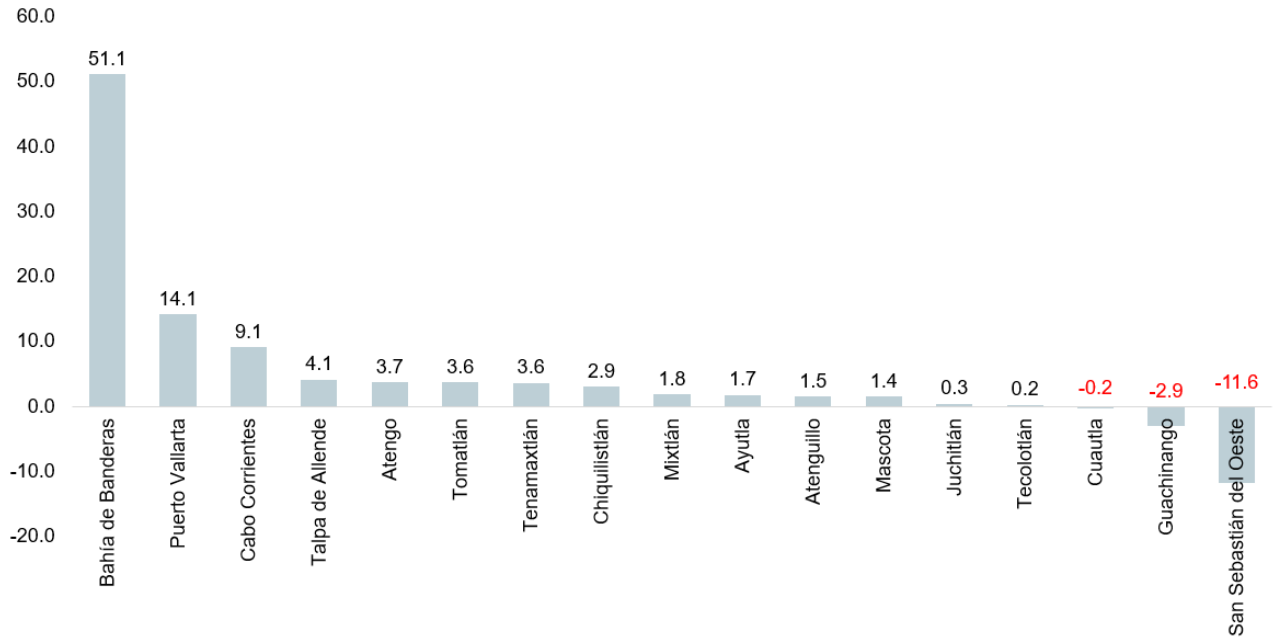

Entre 2010 y 2020, Bahía de Banderas presentó el mayor crecimiento, al incrementar su población en un 51.1%, al pasar de 124,205 a 187,632 habitantes, respectivamente; le siguió Puerto Vallarta con un incremento del 14.1% y Cabo Corrientes con el 9.1%. En contraste, Cuautla, Guachinango y San Sebastián del Oeste presentaron pérdidas, este último disminuyó su población en 11.6%.

Población total según sexo, 2020

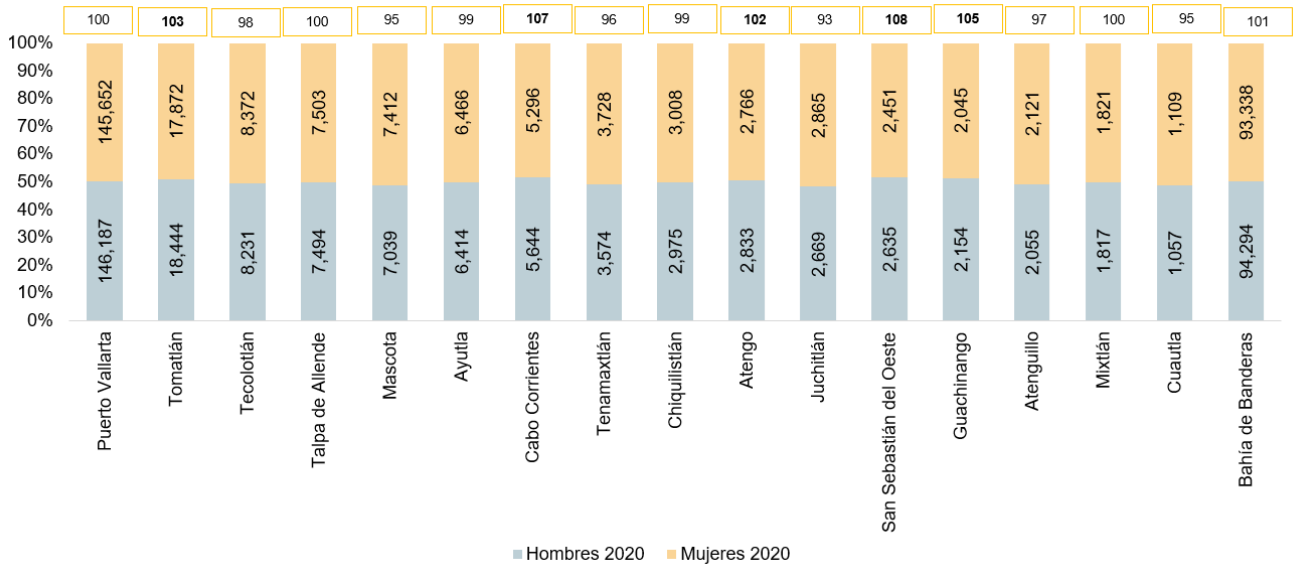

En 2020, el municipio con mayor índice de masculinidad fue San Sebastián del Oeste, con 108 hombres por cada 100 mujeres, le siguió Cabo Corrientes con una tasa de 107, Guachinango con 105, Tomatlán con 103 y Atengo con 102. Por el contrario, los menores índices se registraron en Juchitlán donde había 93 hombres por cada 100 mujeres y en Mascota y Cuautla con una tasa de 95.

Población total según grupos de edad, 2020

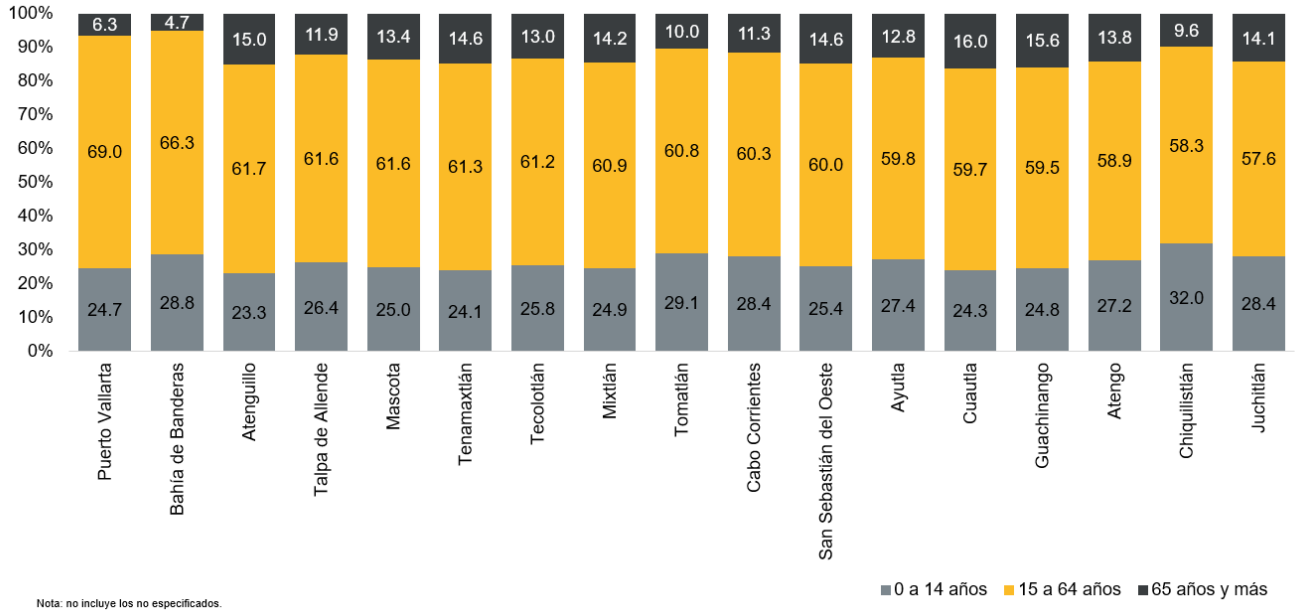

Nota: no incluye los no especificados.

En 2020 Puerto Vallarta es el municipio con mayor proporción de personas en edades productivas de 15 a 64 años, con el 69.0% de su población; seguido de Bahía de Banderas con 66.3%, Atenguillo con 61.7% y Talpa de Allende y Mascota, con el 61.6% cada uno. En contraste, Juchitlán (57.6%), Chiquilistlán (58.3%) y Atengo (58.9%) tienen las menores proporciones.

Porcentaje de población en situación de pobreza 2010-2020

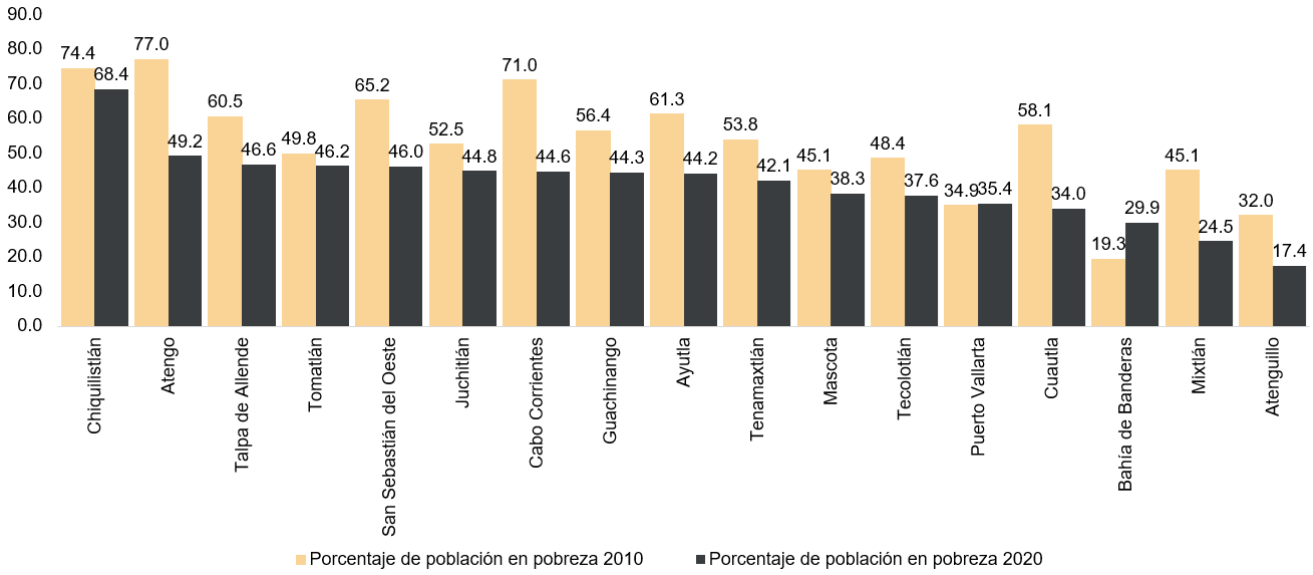

El municipio con mayor proporción de personas en situación de pobreza multidimensional en 2020 fue Chiquilistlán, con un 68.4% de su población; seguido de Atengo con el 49.2 y Talpa de Allende con 46.6%. Entre 2010 y 2020, Bahía de Banderas pasó de 19.3% a 29.9% personas en situación de pobreza, lo que significó un incrementó relativo del 54.6%; mientras que Puerto Vallarta aumentó un 1.5%, al pasar de 34.9% a 35.4%.

Población en situación de pobreza, 2010-2020

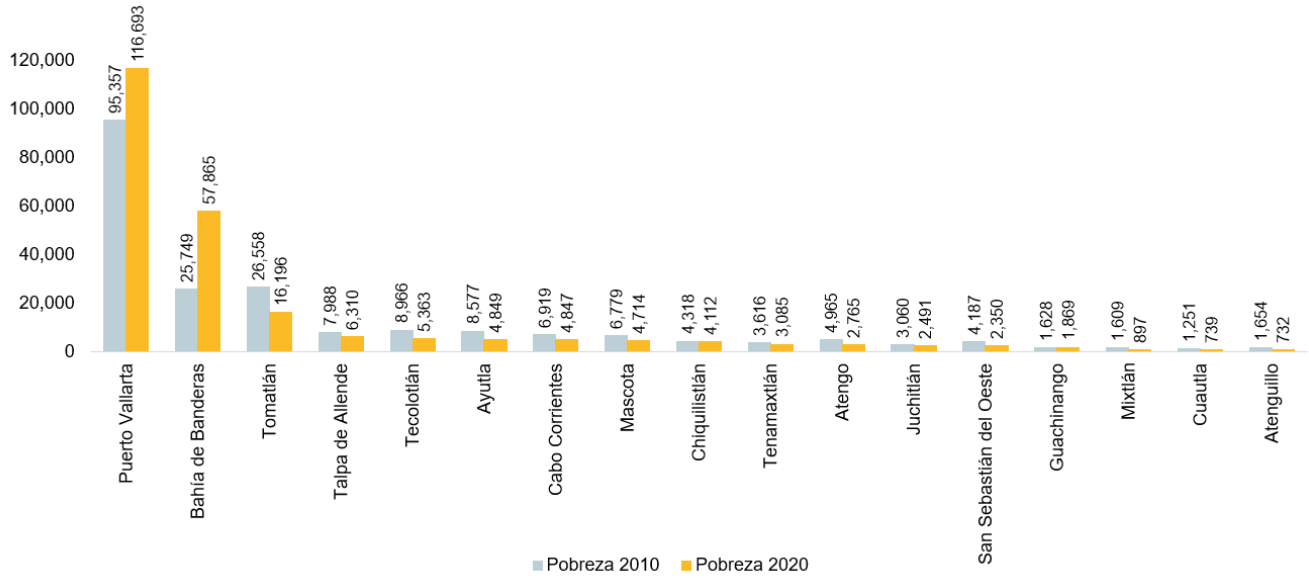

El municipio con mayor cantidad de personas en situación de pobreza multidimensional en 2020 fue Puerto Vallarta, con 116,693 personas; seguido de Bahía de Banderas con 57,865 habitantes. Los municipios con menores montos son Atenguillo con 732, Cuautla con 739 y Mixtlán con 897. Entre 2010 y 2020, Bahía de Banderas incrementó su población en pobreza en un 124.7%, Puerto Vallarta 22.4% y Guachinango 14.8%.

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, 2010-2020

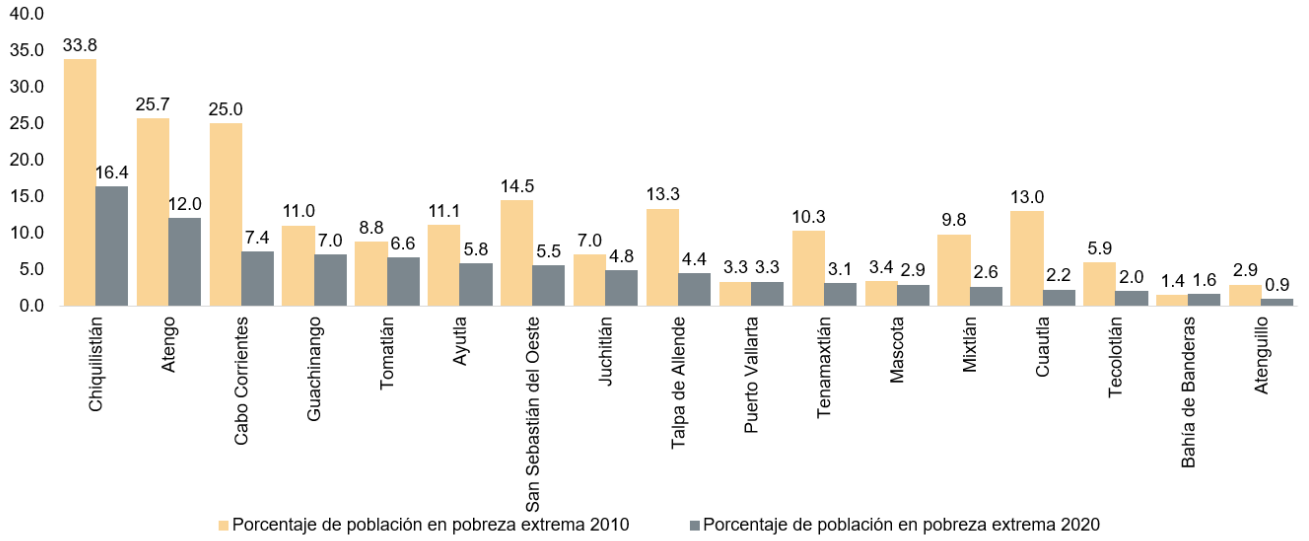

El municipio con mayor proporción de personas en situación de pobreza extrema en 2020 fue Chiquilistlán, con el 16.4% de su población; seguido de Atengo con el 12.0% y Cabo Corrientes con 7.4%. En el período 2010-2020, Cuautla disminuyó en un 83.1% su proporción de población en pobreza extrema, al pasar de 13.0% a 2.2%; mientras que en Mixtlán, este decremento fue del 73.5%, al pasar de 9.8% a 2.6%, respectivamente.

Población en situación de pobreza extrema 2010-2020

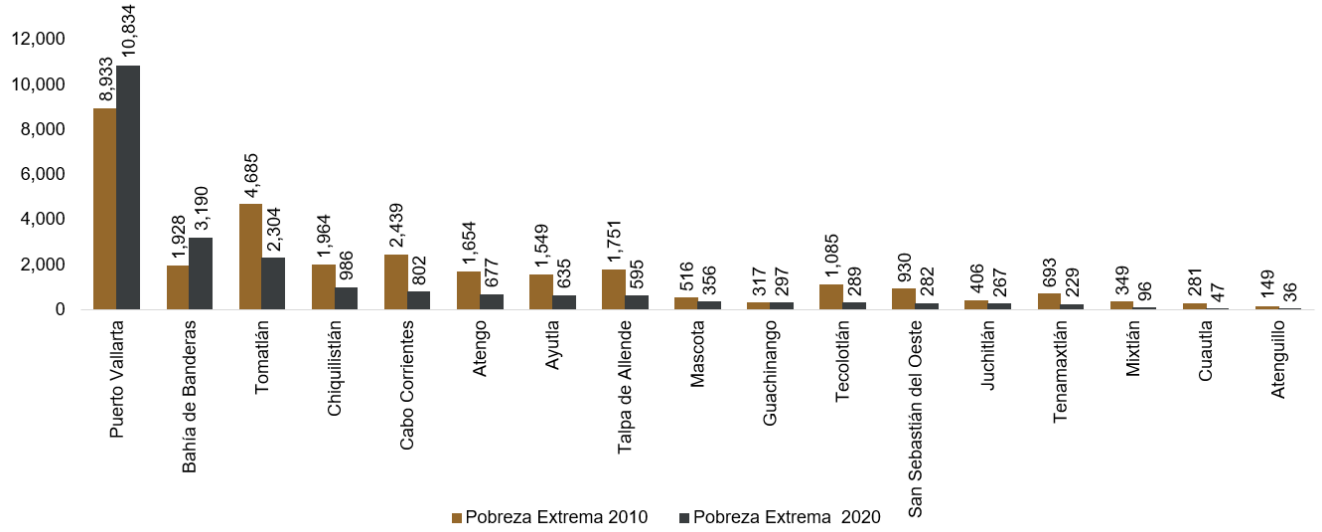

El municipio con mayor cantidad de personas en situación de pobreza extrema en 2020 fue Puerto Vallarta, con 10 mil 834 personas en esa situación, seguido de Bahía de Banderas con 3,190 habitantes. Los municipios con menores montos son Atenguillo con 36, Cuautla con 47 y Mixtlán con 96. Entre 2010 y 2020, Bahía de Banderas incrementó su población en pobreza extrema en un 65.5% y Puerto Vallarta en 21.3%

Grado de Marginación 2020

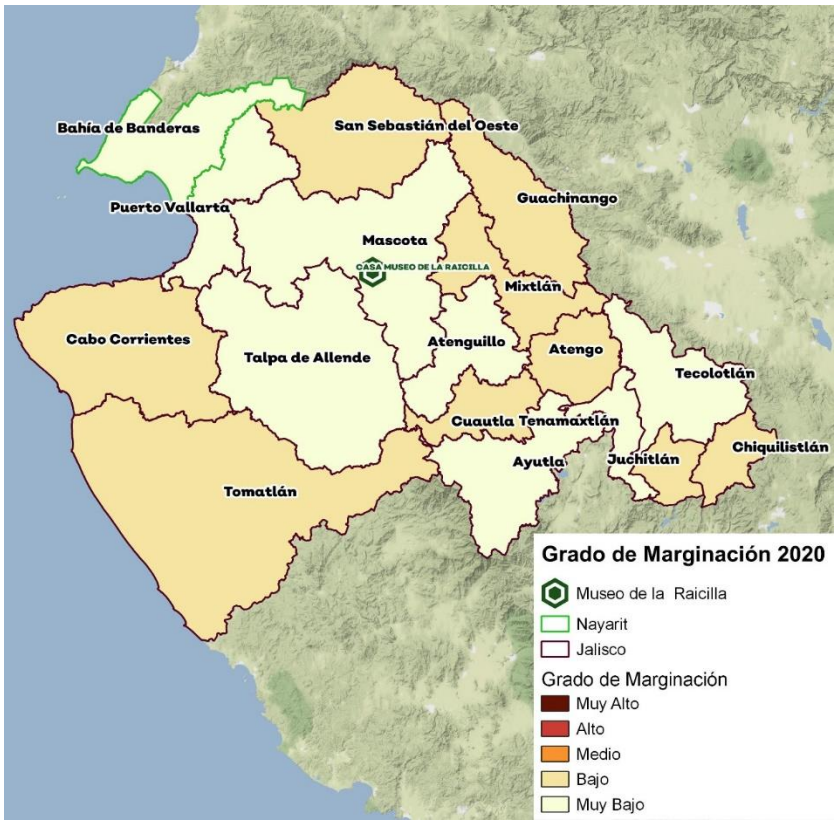

Municipio	Grado 2020
Atengo	Bajo
Atenguillo	Muy Bajo
Ayutla	Muy Bajo
Cabo Corrientes	Bajo
Cuautla	Bajo
Chiquilistlán	Bajo
Guachinango	Bajo
Juchitlán	Bajo
Mascota	Muy Bajo
Mixtlán	Bajo
Puerto Vallarta	Muy Bajo
San Sebastián del Oeste	Bajo
Talpa de Allende	Muy Bajo
Tecolotlán	Muy Bajo
Tenamaxtlán	Muy Bajo
Tomatlán	Bajo
Bahía de Banderas	Muy Bajo

Población de 12 años y más económicamente activa (PEA), 2010-2020

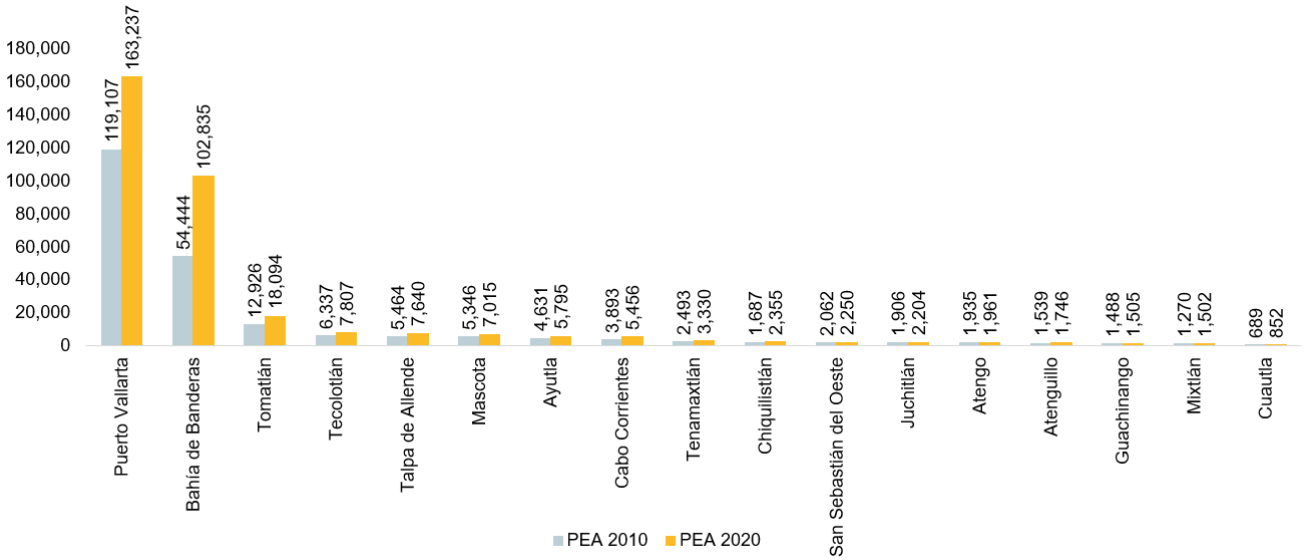

En 2020, Puerto Vallarta es el municipio con mayor cantidad de personas de 12 años y más económicamente activas, es decir, aquellas que trabajan o buscan trabajo, con un total de 163,237; seguido de Bahía de Banderas con un monto de 102,237. En una década, Bahía de Banderas incrementó su PEA en un 88.9%, mientras que en Cabo Corrientes el aumento fue del 40.1% y en Tomatlán del 40.0%.

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco